

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Jueves 16 de Noviembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Noviembre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada de 26 á 28.
Algarrobas de 32 á 34.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 46,50 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 200, á 46,50 y 47.
Centeno á 32 y 32,25.
Cebada á 27,50.

Medina del Campo (Valladolid.)

150 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron 45,50 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
Rioseco (Valladolid).

Arévalo (Ávila).

Al mercado de anteayer entraron 1500 fanegas de trigo que se vendieron de 46 á 47 reales fanega.
Centeno 250 de 32,50 á 33.
Cebada 500 de 26 á 28.

Nava del Rey (Valladolid.)

Tiempo bueno.
Los campos están muy bien nacidos.
Hay ofertas de 4000 fanegas de trigo á 48 reales en panera sin que haya salido comprador.
Se han vendido 700 á 45,50 y 45,75.
Los precios están sostenidos.

Harina de primera á 20 rs. arroba.
Idem de segunda 19.
Idem de tercera 18.
Vino tinto á 16 rs. cántaro
Blanco á 20.

Soria

Estado de los campos muy bueno.
Tiempo bueno.
El mercado ha estado bastante concurrido.
Tendencia al alza.
No se han hecho operaciones en partidas.
Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 29.
Avena 18.
Yeros 34.
Lentejas á 32.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 110.
Id. medianos 90.
Muecas 32.
Alubias á 72.
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª 17.
Id. de 3.ª 15.
Patatas 3 rs. arroba.
Cerdos al destete á 60 rs. uno.
Id. de seis meses 220.
Id. de un año 460.

Frechilla (Palencia.)

El mercado de hoy ha estado desanimado y las entradas casi nulas.
Tenemos tiempo frío.
Aspecto de los campos bueno.
Tendencia del mercado á la baja.
Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo á 44 reales las 92 libras.
Centeno á 30 fanega.
Cebada 24.
Avena 16.
Yeros 39.
Garbanzos superiores 140; regulares 120; medianos 100.
Alubias á 76.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba
Idem de 2.ª á 15.
Idem de 3.ª á 13.
Salvados de 1.ª á 12,50 rs. fanega.
Id. de segunda á 10.
Id. de tercera 7.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 18 rs. cántaro.

Burgos.

Tiempo bueno.
El mercado animadísimo, entrando 1400 fanegas de todo grano próximamente.
Aspecto de los campos inmejorable.
Compras animadas.
Los precios sostenidos.
He aquí los que han regido:
Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 rs. fanega.
Cebada á 26.
Avena 15.
Yeros 39.
Lentejas á 41.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 16.
Id. de 3.ª á 14.
Patatas á 4 rs. arroba.

Fermosellé (Zamora).

Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.
Los vendedores retraídos y pocos deseos de comprar en los almacenes.
Rigieron los siguientes precios:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena 18.
Guisantes 38.
Garbanzos de 100 á 180 según clase.
Vino tinto 17 rs. cántaro.
Blanco á 19.
Ovejas á 50 reales.
Carneros á 60.
Corderos á 34.
Lanas á 58 rs. arroba.

Una industria de porvenir.

España, país de flores, donde pueden en ambiente libre cultivarse con éxito las más raras y preciadas especies, cuando llegan tiempos como los modernos, que serán menos poéticos, pero son más prácticos, España debe convertirse en el país de las esencias.

Para nuestro país es una industria de porvenir espléndido la de la perfumería, y de un presente muy respetable, más de lo que puede suponerse, pues no se tiene una idea exacta de lo que sea su producción y esto por consecuencia de un vicio del mercado nacional consumidor, de que muchas veces hemos abominado, que consiste en creer mejor lo extranjero que lo español, y que obliga á los fabricantes á usar exóticos nombres y etiquetas al poner en circulación los productos.

Como factor para calcular el porvenir de la industria de la perfumería en España, veamos las primeras materias á que esa industria aplica su labor transformadora: Las flores de acacia, madreselva, lila, azahar, violetas, rosas, jazmín, verbena y magnolia; las hojas de geranio, laurel, cerezo y espliego, limonero, menta, naranjo, nardo, romero y tomillo; los frutos del enebro, anís, almendras amargas. Todas estas primeras materias pueden producirse y se producen perfectamente en la península, quedando únicamente por importar algunas maderas y minas.

Otras primeras materias de esta industria, como el alcohol, las grasas y varios productos de química inorgánica se obtienen todos en España.

El Estado actual de la industria de la perfumería en España, según los datos que tenemos á la vista, es el siguiente: Cuatro fábricas en Barcelona, cuatro en Madrid, tres en Málaga, una en Murcia, una en Santander, dos en Sevilla y una en Valencia, y dedicadas á la extracción de esencias hay cuatro en Barcelona, tres en Cádiz, una en Granada, una en Guadalajara, otra en Valencia y dos en Murcia.

Las dificultades con que tropieza en su desarrollo la industria de la perfumería, pueden condensarse en lo que ya hemos apuntado, en que siendo productos de lujo el consumo, solicitan los extranjeros, por el solo hecho de serlo, sin cuidarse de sison peores ó mejores,

A esta dificultad nacida del consumo, hay que agregar las deficiencias que en la estética de la presentación suelé padecer la industria española, y que son imperdonables en la clase de productos de que tratamos.

Cuando un país se encuentra en la situación económica en que España, ningún factor de su producción puede dejar de apreciarse, y para convencernos de ello ahí está la cifra de 173.625 kilogramos á que asciende la importación de artículos de perfumería y que valen muchos centenares de miles de francos.

NUESTRO ALBUM

CANTARES

Todos dicen que el recuerdo debo abandonar de ti; y al recuerdo nadie dice que me abandone él á mí.

Fué tu amor para mi alma como la ola del mar; que apenas besa la orilla ya se comienza á alejar.

Mira si soy desgraciado; que á nadie puedo querer, porque todo mi cariño en ti lo deposité.

Si lo mismo que lees un libro abierto leer pudieras miña mi pensamiento verías sobre sus hojas, siempre escrito tu dulce nombre.

El mes de Noviembre.

TRABAJO AGRÍCOLA

En los campos. Continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa, para en cuanto esté concluida, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de puas, que debe llevarse ligero y aún con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluidas estas operaciones, viene la de barbechar ó volver las cañas, empezando por las tierras fuertes, labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos de invierno desmenuzaran los terrones que se formen.

Abreñe también los hoyos para plantar viñas, olivares ó otros árboles el otoño siguiente, y se plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente, según sus clases.

En este mes pueden comenarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya de suprimir; en los viveros pueden i se arrancan-

do las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados, y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

En el presente mes florecen muy pocas plantas, sólo alguna maravilla ó crisantema. Florecen también las primeras violetas.

Pueden sembrarse espuela de caballero, guisantes de olor, azulejos y algunas otras. En cuanto á las especies de árboles, pueden sembrarse los arces, tilos y castaños de Indias.

En casa. Se preparan los utensilios y dependencias de matanza, se acelera el engorde de los cebones, se ponen en conserva las patatas y verduras que se quisieren guardar, y se registran los depósitos que hubiera formados de todas clases, para ver su estado de conservación.

Se registran asimismo las bodegas para sacar los vinos de los lagares, para trasegarlos con las debidas precauciones, añadiendo á los que se viesen demasiado hechos, arrope y algunas azumbres de aguardiente y buen vino rancio; á los que se mostrasen espesos y dulzones se les añadirán algunas arrobas de agua hasta que el udiómetro ó pesalcor de Baumé marque 10°, y algún celemín de malta ó cebada germinada.

Es tiempo excelente para hacer manteca de leche y salarla, para hacer cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados, enterrando las botellas en arena.

Debe tenerse presente que las conservas de frutas en botellas, sirven en invierno para adornar y guarnecer los flanes ó tortas de frutas y para servir las en compoteras.

Este mes es propio para hacer toda clase de licores.

En la huerta. Se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan las zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiere en la tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Se cubren con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, así como también las fresas y alcachofas, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno.

En los prados. Se ponen en ellos los ganados para aprovechar la otoñada, dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los más abrigados y abundantes para los potros, terneros y muletas recién destetadas.

Las ovejas van pariendo y si hay proporción se tendrán en prados abrigados y bien provistos, para poder poner á cubierto á las paridas con sus crías, donde se retendrán los corderillos durante los ocho primeros días, llevando las ovejas una ó dos veces durante el día para que mamen. Si hubiera necesidad de ahijar, lo que tenemos por escusado cuando las madres están bien mantenidas, se harán como saben todos, y aún bastará el que los corderillos mamen de sus nodrizas dos ó tres veces cuando éstas estuviesen bien cargadas, echando á los primeros un poco de sal molida para que los laman y acaricien.

Se aprestan definitivamente las majadas, se recogen en los días primeros del mes todas las bellotas que sea posible, para completar, si fuese preciso la ceba de los cerdos de montanera y los que en casa se tuviesen, y se llevan al monte las manadas de los camperos hacia los días 12 ó 15 del mes, para que aprovechen los despojos de los cebones.

Se ponen en ceba los pavos y capones; se continúa la de las ocas y demás aves acuáticas, y se aumenta la comida de las gallinas, dándolas gusanos además del pienso ordinario, para que se repongan de la muca y preparen para una abundante producción.

Se recogen las abejas al invernadero, se registran las colmenas para ver el estado de sus almacenes y se ponen las sobrecubiertas de abrigo en cuanto hayan pasado los buenos días de la estación.



ALAMBERT

En París, el día 16 de Noviembre de 1717, vió la luz primera el célebre matemático Lambert, Juan el Redondo, hijo natural del caballero Destouches-Canon y de madama de Teuci.

Estudió en el colegio Mazarino con gran aprovechamiento, distinguiéndose especialmente por su afición á las Letras y á las Matemáticas, á pesar de lo cual más tarde pretendió abrazar, primero la carrera de Derecho, y después la de Medicina, no terminando los estudios de ninguna de las dos porque la pasión que sentía por las Matemáticas le apartaba de todo lo que no tuviera relación con esta ciencia.

Tan grandes fueron los progresos que Lambert hizo en tan difícil materia, que en 1741, cuando contaba 23 años de edad, fué admitido en la Academia de Ciencias como premio á la publicación de las Memorias «El cálculo integral» y «La refracción de los cuerpos sólidos», y á los 25 daba á la estampa su célebre «Tratado de dinámica», que con la «Teoría general de los vientos», publicada un año más tarde, le colocó entre los más eminentes científicos de su época.

Á partir de la publicación de esta última obra todo fueron honores y glorias para Lambert, pues al premio concedido por la Academia de Berlín á la «Teoría general de los vientos», siguió una pensión de Federico II de Prusia, y á esta su ingreso en la Academia Francesa, el nombramiento de miembro del Instituto de Bolonia y el de corresponsal extranjero de la Academia de Bellas Letras de Suecia, una importante pensión concedida por Luis XV y otras señaladas mercedes con que quisieron premiar su mucho talento Benedicto XIV, diversos monarcas y la mayor parte de los centros científicos que entonces existían en el mundo.

El carácter modesto de Lambert fué causa de que pudiendo vivir rodeado de faustos y magnificencias viviera una vida que algunas veces se veía acometida por las necesidades.

Murió en París el 29 de Octubre de 1783.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

La felicidad repartida.

Qué palabras se hallarían para el bienhechor que os librara de un golpe de una persecución que había 18 años?

¿Hallaríais palabras suficientemente elocuentes para publicar su mérito y su gloria? ¿Qué diríais si esta misma persona, después de haberos librado de un martirio continuo, librase á sus hijos de un peligro inminente? Este hombre seguramente merecería á vuestros ojos el apoteosis, y con razón llevaríais su nombre á las nubes.

«El señor Misto Ivanoff, que vive Stebitchevo, Bulgaria, hace esto con el Doctor Villians que ha descubierto la fórmula de las Píldoras Pink. Desde hace dieciocho años, dicho señor padecía una bronquitis crónica, que le causaba una tos persistente y muy penosa que nada pudo aliviar durante todo aquél tiempo. Estaba estenuado y su salud muy quebrantada.

«Las Píldoras Pik, nos escribe, han operado un milagro en mi salud. He tenido la dicha de verme curado con su uso de una tos crónica que me atormentaba durante 18 años. Todas las mañanas tosía durante dos horas sin interrupción. Hoy no toso ya ni después de haber fumado los cigarros más fuertes. Además me siento mucho más fuerte y contento. Satisfechísimo de este resultado he hecho tomar las Píldoras Pink á mis hijos que tenían el Baile de San Vito y ya he notado una gran mejoría en su dolencia. Viva el Dr. Villians!»

La razón de la curación del padre y de la indicada mejoría en la salud de los hijos consiste en una sola cosa. La sangre habiendo perdido su vigor, deja la puerta abierta á todas las enfermedades provocadas por la debilitación. Entre estas hay que contar las enfermedades crónicas, la anemia, el reuma, el raquitismo y el baile de San Vito en los niños, el agotamiento prematuro en el

hombre y en la mujer. Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin etc., C.°, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de ptas. 4 la caja ó á pesetas 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario Dr. Frans Janssens, 150, Paseo de Gracia, Barcelona.

NOTICIAS

Por la Guardia civil del puesto de Arévalo fué denunciado el pasado día 13 ante el Alcalde de Vinaderos, el joven de 15 años Evaristo Martín, por apacentar abusivamente en el monte número 33 del Catálogo y sitio denominado Camino de las Viñas, veinticuatro cabezas de ganado cabrío.

En el pueblo de Villatoro riñeron días pasados varios sujetos de aquella vecindad, resultando herido de una pedrada en la cabeza, Andrés Martín Fernández.

Como complicados en el hecho, fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Villatoro y puestos á disposición del señor Juez municipal de dicha villa, los vecinos de la misma Andrés Martín, Dionisio Hernández González, Juan Martín Hernández y Román Martín.

Por la Guardia civil del puesto del Tiemblo fueron halladas en el sitio denominado «Palancar» 16 pinos negrales cortados y sus productos maderables, consistentes en 27 troncos, á alguna distancia de ellos.

El lugar del robo pertenece al monte número 106 del Catálogo, Jurisdicción del pueblo de Navahondilla.

Ignórase quiénes sean los autores del robo.

El Juez municipal del Tiemblo instruye las oportunas diligencias.

Han quedado vacantes por traslado á las escuelas de Riofrío y Donvidas de los que las venían desempeñando, las de Cisla y Muñoz pepe.

Nuestro querido amigo el subdirector de sección de segunda clase del cuerpo de Telégrafos, D. Florencio Rodríguez de Arcé y Álvarez, ha obtenido el ascenso inmediato de subdirector de sección de 1.ª clase.

Dicho señor continuará prestando sus servicios en esta estación telegráfica.

Mucho celebramos el nuevo paso dado en su carrera por tan inteligente y activo funcionario, y por ello le felicitamos cordial y cumplidamente.

Por resultar amigos de lo ajeno, siendo autores del robo de una oveja, un caldero y otros varios efectos á algunos de sus convencinos, fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, los vecinos del pueblo de La Fonda, Julio Casillas, Pedro Martínez Sánchez, Juan Jiménez Alonso y José Casillas Calvo, confesos y convictos del delito por que se les perseguía.

Las enfermedades de la piel, como herpes, cezena, ectima, ecitema simple y nudoso, acné, impétigo, intertrigo, psoriasis y otras; del cuero cabelludo, como la alopecia y la calvicie parcial y total, esencial y sintomática, tiña fagosa y pelada, rupia etc., lupus y tumores en general, y mamarios en particular, de cualquiera índole que sean, se cura sin necesidad de operación, con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del Doctor Tesla, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, Madrid.

La dirección general de Aduanas publica un anuncio en la Gaceta, abriendo un concurso, por término de tres meses, con objeto de adjudicar un premio de 2.000 pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que se presente y sea preferible al que en la actualidad se usa.

Rafael Martín y Laureano Tabasco, vecinos de Hoyos de Pinares, fueron detenidos

el día 14 por la guardia Civil y puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de antedicha localidad, como autores del robo de unas tres fanegas de piñas, sustraídas de la llamada Dehesa boyal, de aquella jurisdicción, incluida en el monte número 39 del Catálogo.

Se están expidiendo por la Secretaria de Instrucción Pública las certificaciones correspondientes á los Ayuntamientos que hacen uso de los recargos municipales en las contribuciones por territorial é industrial, con el fin de que los municipios puedan acreditar en las cuentas municipales el impuesto de los susodichos recargos ingresados en la caja especial de fondos de 1.ª Enseñanza por los recaudadores y agentes ejecutivos.

Leemos en varios colegas:

«Persona bien informada decía anoche que en la cuestión de las Cámaras de Comercio el Gobierno está decidido á tomar una medida importante que ha de causar poca sorpresa».

¿Qué será?

En diversas provincias se va á proceder á la venta en pública subasta de gran número de fincas embargadas, por débitos de contribuciones.

¡.....!

La enfermedad que viene padeciendo nuestro particular amigo D. Dionisio de Ibarreta, se ha agrabado, habiéndosele administrado ayer por la tarde el Santo Viático.

Boletín del día

Registro civil.—Día 14.—Nacimientos: Teresa Durán Nieto.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 14 de Noviembre 1.192,99 pesetas.

Matadero público.—Día 13 de Noviembre.—Se sacrificaron 2 toros, 1 buey, 1 ternera, 3 carneros, 5 ovejas y 9 cerdos, con un peso de 2.057 kilos que devengaron un arbitrio de 94'29 pesetas.

PARA LOS EMIGRANTES

Aquellos que muestran vivo empeño por emigrar á países donde suponen hallar la fortuna y la riqueza al alcance de sus manos, habían de ver una carta que fechada en Honolulu, Hawaii, en 23 de Septiembre último, ha llegado á la redacción de un colega de la Coruña.

Trátase de lo de siempre. Un pobre muchacho, que halagado con seductoras promesas y creyendo ver en perspectiva una situación próspera y feliz, embarcó en aquel puerto, dejando familia y amigos, y lleno de esperanzas llegó á un territorio donde, no fortuna y esperanzas, sino vejaciones y miserias es lo que encontró.

Dice la carta que, los que alucinados por las apócrifas condiciones que ofrecen los agentes ó contratistas de emigrantes, se deciden á emprender el viaje á aquellas posesiones norteamericanas, hallanse al saltar en tierra con la desagradable sorpresa de quedar sujetos durante tres años á una especie de enganche forzoso, percibiendo al llegar la suma de 10 dollars; pero se da el caso de que tras el desengaño de un amarre inesperado, no les pagan íntegra esa cantidad.

Dedúcese, en fin, de la carta á que nos referimos, que lo que aquí resultan miel sobre hojuelas para los pobres emigrantes deseosos de mejorar de fortuna, es todo lo contrario en el país que van á colonizar, en bien de esa humanitaria nación llamada Norte América.

Fortuna sería que estas y otras decepciones análogas sirvieran de provechosa enseñanza para nuestros campesinos que, si bien en su mayoría arrastran una vida penosa, de mucho trabajo y de pocos rendimientos, al abandonar á su tierra ilusionados por falaces halagos, pueden llevar el convencimiento de que dejan lo seguro por lo dudoso.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

De una reunión de los funcionarios de dicha clase en la provincia de Valladolid dice el *El Norte de Castilla* lo siguiente.

«Ayer á las once de la mañana se reunió la junta directiva de secretarios de Ayuntamientos de esta capital, presidente de la misma; á la reunión asistieron de Medina del Campo, Rioseco, Peñafiel, la Nava del Rey, Tordesillas y Valoria la Buena, excusando la asistencia los de Mota del Marqués, Villalón y Omedo, adhiriéndose sin embargo á los acuerdos que se tomaran.

Por la presidencia se manifestó que el objeto de la reunion era el de adoptar los medios convenientes para obtener que se consigne en las reformas de la Ley Municipal que se proyectan, algo que sea favorable á la clase del secretario y despues de una ligera discusión, se acordó elevar una exposición en este sentido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, nombrar un representante para que asista á la Asamblea general proyectada en Madrid siendo designado el secretario de la capital, quien delegó en el de Medina del Campo, y se hicieran saber en estos acuerdos á las juntas de partido, con lo que se dió por terminada la reunión.

He aquí ahora la exposición acordada: Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor. La junta directiva del Secretariado de Ayuntamiento de la provincia de Valladolid á V. E. con la más respetuosa consideración tiene el honor de exponer: Que relegada al olvido más absoluto la clase de secretarios de la que ningún Gobierno se ha dignado ocupar, como no sea para acumular sobre dichos funcionarios las obligaciones y responsabilidades sin pensar jamás en otorgarles el más mínimo derecho y prerrogativa, estaba reservado sin duda á V. E. el llevar á cabo un acto de justicia á su favor según se desprende de los leales y sinceros ofrecimientos que en este sentido tiene he-

chos al ocupar dignísima y merecidamente uno de los cargos más importantes en el Gobierno de la nación. En los presentes momentos en que V. E. se esta ocupando con una actividad y celo dignos del mayor elogio, del arreglo y reforma de la Ley Municipal, es la ocasión más oportuna para que en ella se consigne alguna disposición que favorezca á los expresados funcionarios, poderosos y eficaces auxiliares de la administración, por lo que, nada más justo que equipararles en todos los derechos á los que disfrutaban los demás empleados del Estado, así como lo están en las obligaciones que á estos se les imponen, por lo cual: Suplica á V. E. se digna resolver la estabilidad de los expresados funcionarios, la retribución decorosa según la importancia y categoría de la población y que se les considere con iguales derechos á los que tienen los empleados del Estado puesto que sus servicios son de tanta importancia como las que estos tienen á su cargo. Gracia que no dudan alcanzar de la reconocida justificación de V. E. y por lo que anticipan la expresión más sincera de su reconocimiento. Valladolid 12 de Noviembre de 1899. Excmo. Sr.—El Secretario de Valladolid, presidente, *Felipe Cibrán*; vocales, el secretario de Medina de Rioseco, *Esteban Viaguera*; el secretario de Nava del Rey, *Pablo Burgos*; el secretario de Medina del Campo, *Antonio Román*; el secretario de Valoria la Buena, *Froilán Calvo*; el secretario de Peñafiel, *Miguel Gabriel y Calvo*; el secretario de Tordesillas, *Juan González*»

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Las Cortes.

En el Senado fué la sesión de ayer más interesante que las anteriores. El conde de las Almenas pidió explicaciones sobre el tratado de paz con los Estados Unidos y le contestó ampliamente el Sr. Montero Ríos.

En el Congreso continúa la discusión de los proyectos económicos, tratándose del voto particular del Sr. Suárez Inclán.

Los príncipes alemanes.

Siguen en Sevilla, donde todavía permanecerán tres ó cuatro días. Han visitado el Alcázar, la casa de Pilatos y otros monumentos. Irán despues á Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

Un despacho dice que la situación de Kimberley es apuradísima, pues los cañones de los boers no cesan de hostilizar la plaza.

Los africaners ú holandeses que formaban parte de la policía de Aliwal North se han pasado al enemigo y se han incorporado á un destacamento de tropas orangesas.

La noticia ha causado penosa impresión en Londres.

Se teme que sigan ese ejemplo otros boers residentes en la Colonia del Cabo y en los demás países del Sur de Africa, sometidos al protectorado inglés.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 17. San Acisclo.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves y en San Pedro, sigue el mes de Animas.

En Sto. Tomás, á las siete y media, Misa de Comunión Reparadora por el apostolado de la Oración.

En Sto. Tomás y la Soterraña, el Rosario segun costumbre, y en esta el primer dia del Triduo mensual á S. José.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Esperanza en S. Pedro.

ESCUELA PARTICULAR DE ADULTOS

2, SANTA CATALINA, 2

Profesor: DON BENITO DE ALBA DE SIETE Á NUEVE DE LA NOCHE
Lecciones de Caligrafía, Ortología y Aritmética.
HONORARIOS MÓDICOS 50.

† Café Suizo.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLÍN

POR LOS SEÑORES

Don Angel Peñalba (hijo) y D. Arturo Escobar.

EN EL QUE TOMARÁ PARTE EL NIÑO

AMANCIO PENALBA

Para hoy Jueves 16 de Noviembre de 1899, á las seis y media de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º *Luceros*. Valses. (Op. 55).—Peñalba (hijo).
- 2.º *Die Lustigen Weiber de Windsor*. Overtura.—Nicolai.
- 3.º *Los Madgiars*.—Gadtambide.
- 4.º *Le langage des flesas*. Pensse brillante (Piano solo).—Acton.

Por el niño Amancio.

- 5.º LA CACERÍA.—Bucalossi.
- 6.º *Airs varies* (Op. 5).—Beriot.

Segunda parte.

- 1.º *Mignon*. Avertura.—Thomas.
- 2.º *Célebre cuarteto de Rigoletto*.—Verdi.
- 3.º *Nocturno*.—Monasterio.
- 4.º *Gigantes y Cabezudos*. «Si las mujeres mandasen».—Caballero.
- 5.º *Tannhauser*. Overtura.—Wagnez.
- 6.º *Marcha Turca*.—Mozart.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

con todo el mundo se indisponen á consecuencia de los negocios y además á la señorita Atenais no le gusta la sociedad...

—¿Es hermana del señor baron?

—Sí, señor; su hermana, segun dicen. Ha nacido en Alemania, y hubiera hecho muy bien en quedarse por allá.

—¿No la quiere Vd. Goburga?

—Cada uno tiene sus ideas, señor, y sabe lo que sabe. Además Vd. sabe tanto como yo, y no hay razon para que le oculte nada... Tiene Vd. una de esas fisonomias que no se ven con frecuencia. Anoche le miré á Vd. bien... Luego me han dicho que traía Vd. papeles de nuestro pobre señorito... Yo no le preguntaré á Vd. lo que hay en esto, pero le conocia muy bien y nadie me quitará de la cabeza que en todo aquel asunto no ha habido alguna traición. La pobre señora lo decia siempre, y en realidad eso es lo que la ha perdido... En otro tiempo nos envió uno de sus amigos que se parecia á Vd.

—No era yo, dijo Egra.

—Bueno, repitió Goburga, el señorito ha muerto; pero Dios es justo, y yo no me moriré sin que todo se aclare. Yo no digo nada, señor; hace quince años que estoy esperando... y diga usted lo que quiera, á mi me da el corazon que ha venido Vd. aquí por nuestro bien.

Egra volvió la cabeza. La anciana no se apercibió de ello, porque como todas las de su clase hablaban yendo y viniendo por la habitación, con los ojos bajos y mirando al suelo.

—Si quiere Vd. ver al señorito Andres, añadió, no es difícil... mañana no faltará en misa por todo el oro del mundo. Ese es el marido que le hacia falta á la señorita; pero no se le darán... y sin embargo la sucederá lo que á su madre ó algo peor; bien lo sé yo, porque soy ya muy vieja... si no la quieren mucho hará lo que la otra; pero están empeñados con su Onésimo...

—Bien, repuso Egra; el señorito Andrés, como Vd. le llama es el amo de la perra y pasa algunas mañanas por el bosque...

—¿Pobre señorito, no tiene más consuelo que ese! Vé á la señorita Emma de lejos cuando saca sus pájaros á la ventana. ¡Ay! No es muy dichoso el pobre; pero es preciso no decir nada, por-

—Anda corriendo, Goburga, dijo Emma, voy á ayudarte y á contárselo todo á mi padre...

—Un instante, señorita, interrumpió Egra; ruego á Vd. que se espere un momento.

Emma obedeció completamente intimidada, y Egra prosiguió:

—Hace un instante que habia bajado al claustro para observar á su mamá de Vd. He tenido tambien el placer de ver á Vd. en su ventana...

Emma se ruborizó y palideció sucesivamente; todos sus miembros espermentaron un ligero estremecimiento. Egra no hizo ademán de apercibirse de ello y continuó con el tono más natural:

—Su mamá de Vd. ha visto con mucho interés á un perro que perseguía á unas gallinas Vd. habrá visto al animal. ¿Es de su padre de Vd.?

Emma bulceó.

—No lo sé.

—Es lástima repuso Egra: en el estado en que se encuentra la señora baronesa, el único remedio que puede interesarse es distraerla. Ese perro la divierte y seria de desear que pudiera tenerle á su lado.

—Ya nos informaremos, dijo Emma; y despues añadió de repente: están tocando á misa: mi tia estará esperándome.

Y salió corriendo.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintin años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -Frasco 11 reales. -Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

ÉMULSIÓN NADAL

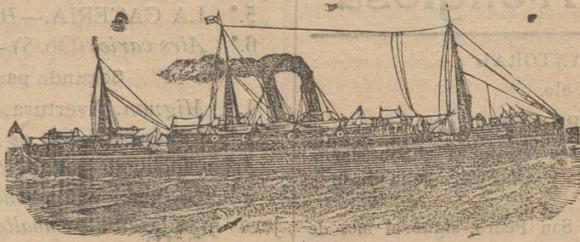
de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal. -TARRAGONA.

MAJAL REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D, Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan variar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo. Pídase también en las principales farmacias de España.

De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San 8. Segundo.

NO MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñimientos ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sandalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor, Farmacia del autor HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

82 UN BUEN DOCTOR

—¿Una cortada, Guburga, dijo Egra, voy a grabar y...
 —¿La insana, señorita, interrumpió Egra, luego a Vd. que se espere un momento.
 Emma obedeció completamente inmóvil, y Egra prosiguió:
 —Hacer un instante que había pasado al cuarto para observar á su mamá de Vd. He tenido también el placer de ver á Vd. en su vestuario.
 Emma se tapó y palideció sucesivamente; todos sus miembros experimentaron un ligero estremecimiento. Egra no hizo más que man de aparecerse de ella y continuó con el tono más tranquilo:
 —Su mamá de Vd. ha visto con mucho interés á un perro que pertenecía á una familia. Vd. habrá visto al animal. Es de su padre de Vd.
 Guburga volvió muy pronto con la sopa:
 —Entre Vd. en la habitación, dijo Egra, no mire Vd. á su mamá, ponga Vd. la taza en una silla cerca de la ventana y sálgame usted.
 La anciana obedeció. Egra se puso otra vez en su puesto de observación.
 La visita de Guburga había asustado al principio á Genoveva; pero poco después al verse sola empezó otra vez á ir y venir aproximándose á la ventana, temblando al menor ruido y volviéndose con inquietud como si alguien la siguiese. Al fin vió la sopa; después de titubear mucho cogió la cuchara y se la llevó á la boca. Entonces tuvo miedo y se levantó muy asustada. Cuando vió que no se movió nada en el cuarto se serenó tomó otra cucharada, luego otra y así hasta concluir. Después como si aquella ligera comida la hubiera mareado, se durmió.
 Egra se volvió hácia Guburga. Su fisonomía expresaba una especie de expansión; pero su voz tenía un acento melancólico, que era como el eco de una agitación interior que reprimía con trabajo cuando dijo á Guburga:
 —Se ha dado el primer paso, Guburga, y he conseguido mi objeto.
 Guburga se santiguó.
 —¿Curará Vd. á la señora?
 —Trataré de hacerlo; no sé si será posible curarla, pero es po

EL DIARIO DE AVILA 83

car todo el mundo se indignaba é consecuencia de los negocios sible aliviarla. Será cosa larga, será difícil será precisa mucha paciencia, y no sé si aquí se prestarán todos como hace falta... Cuento con Vd., Guburga, para que se cumplan mis encargos.
 —Pues qué, señor, ¿quiere Vd. dejarnos?
 —Me voy esta mañana: dentro de dos horas.
 Entonces, repuso la anciana con voz sombría, como si no hubiera Vd. venido.
 —¿Y por qué Guburga?
 —¡Ah! ¿Por qué? Vd. no los conoce. Yo no puedo hacer nada. Desconfían de mí, me detestan, han prescindido de mi ayuda. Volverán á tomar su enfermera. Solo el señor baron está de nuestra parte y á él también le dominan: al principio se encoloriza, ¡Y la pobre señorita Emma, que tanta confianza tiene en usted!...
 Egra la interrumpió.
 —Hablemos ménos, Guburga, y hablemos más claro. Los negocios de la familia no me conciernen. Respóndame Vd. sencillamente: todo lo que la voy á preguntar á Vd. se refiere únicamente á su señora y al sistema que quiero emplear con ella. ¿Conoce Vd. un perro blanco y rojo que se paseaba esta mañana por el bosque y que perseguía á las gallinetas del estanque?
 La anciana criada le miró de reojo: el rostro de Egra estaba completamente tranquilo y su mirada era limpia y franca. Al contrario de lo que le sucedía á la enfermera, Guburga sentía confianza hácia Egra, sin que se diera razón del por qué. Ejercía sobre ella un especie de fascinación en virtud de la cual le atribuía un poder sobrenatural. Los campesinos viejos son siempre así: sus simpatías son tan ciegas como la desconfianza que constituye el fondo de su naturaleza. Respondió, pues, sin vacilar:
 —Es la perra del señorito Andrés.
 —¿Y quién es el señorito Andrés?
 —Un jóven muy guapo, señor doctor. Vive á media legua de aquí. Sus padres no son muy ricos, pero su familia es la más digna y la más noble que hay en todo el país. Los Maylan son de antiguo abolengo. Debe Vd. conocer su apellido, porque dicen que se cita en las historias...
 —Y el señor baron, ¿está en relaciones con ellos?
 —Los conoce pero no los visita. Aquí no se visita á nadie.